

Oficial de Información OIR/ISSS

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador. El Salvador. C.A

1173/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador a las quince horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo del dos mil catorce.
El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº 1173 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor del domicilio de quien se identificó con el Documento Único de
Identidad número y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Adjudicación LP-Q-042-2013-Q"; hace las siguientes Valoraciones:
Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), a fin que facilitara e acceso a la información solicitada, habiéndose recibido de la Sección de Registros y Notificaciones de la UAC la información requerida por el solicitante.
En consecuencia a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, <b>Resuelve:</b>
Entréguese, al señor de la company de la correo electrónico, la información consistente en la Adjudicación LP-042-2013-Q.
Notifiquese, al Sr  lo dispuesto en esta resolución.  OFICIAL  OFI